

# El uso seguro del Internet y el rol de los padres

Diana Elizabeth Moreno Carrillo, Universidad de Sonora, México  
Gustavo Adolfo León Duarte, Universidad de Sonora, México  
Carlos René Contreras Cázarez, Universidad de Sonora, México

**Resumen:** La sociedad ha venido transformándose durante las últimas décadas. El fácil acceso al Internet ha hecho que dos importantes instituciones, la familia y la escuela, se enfrenten a nuevos retos. En distintos países alrededor del mundo, los adolescentes tienen acceso al Internet. Sin embargo, para entender como estos cambios los afecta a ellos, a sus familias, a su educación, a su comunidad y los riesgos que enfrentan, es posible llevar a cabo la investigación empírica. La pregunta central es conocer el uso y el rol que tienen los padres en torno al Internet y a los dispositivos tecnológicos. Como parte de la metodología, la construcción del objeto de estudio se basa en la implementación de un enfoque mixto. La combinación de enfoques cualitativos y cuantitativos conlleva al diseño de dos fases en las que se utilizarán dos herramientas, la encuesta y el grupo focal.

**Palabras clave:** internet, padres, mediación

**Abstract:** Society has been transforming throughout the last years. The easy access to Internet has made two important institutions, family and school, cope to new challenges. Teenagers in different countries have access to Internet. However, understanding how these changes affect them, their families, their education, their community and the risks they cope help us get to empiric research. The main inquiry is to identify the use and the role parents have around the Internet and technological devices. The research is based in a mixed approach, combining qualitative and quantitative methods, using a questionnaire and a focus group to collect data.

**Keywords:** Internet, Parents, Mediation

## Introducción

La sociedad ha presentado varias transformaciones en los últimos años, donde dos grandes instituciones –la escuela y la familia– se han topado con nuevos retos al sumergirse en un nuevo entorno de globalización y las tecnologías de la comunicación.

En muchos países fuera y dentro de Europa, niños y jóvenes tienen acceso al Internet y tecnologías en línea, por lo que para entender como estos cambios repercuten en ellos, en sus familias, en su educación, en su comunidad, en los riesgos que se les presentan, es posible llevarla a cabo mediante a la investigación empírica. (Hasebrink, U., Livingstone, S., Haddon, L., 2008)

Por lo que la interrogante central es conocer el uso y la mediación que tienen los padres en torno al Internet y el uso de dispositivos tecnológicos desde la percepción de los jóvenes.

## Marco teórico

Empezamos por definir este concepto como estudio de las medidas que se adoptan desde distintos ámbitos (gubernamental, familiar, escolar, etc.) para salvaguardar la integridad física y psicológica del menor, que puede verse afectada por el uso de diversos medios.

Las tres más importantes son la regulación, la mediación familiar y la educación en este ámbito (Bringué y Sábada, 2008).

Por otra parte también se toma como una aplicación que garantiza que los jóvenes no puedan acceder a sitios inadecuados. Este sistema está basado en una lista de sitios seleccionados, en la 0071ue el ordenador pide autorización para activar o no páginas que no estén enlistadas. (Caprani, G., 2003)



Al igual, Berner, E. (2011) reitera que el adulto debe de acompañar a los chicos en su experiencia virtual, al tener un poco de conocimiento de las nuevas tecnologías, de esta forma el podrá evaluar e interpretar lo que el chico o joven este viendo en la pantalla. De no ser así, se pueden encontrar con muchos riesgos, por lo que el autor aconseja que con la supervisión adecuada y el apoyo de algún de sistema se pueden prevenir los riesgos asociados con el uso del Internet.

Garitoandia y Garmendia, (2007) nos dicen que a los padres les preocupa el tiempo que sus hijos usan el Internet, y por consiguiente que abandonen las tareas. Aunque es muy poca la preocupación en cuanto a los contenidos y las relaciones personales que puedan contraer en la red. En general los padres, cuando los jóvenes se encuentran usando algún dispositivo, se acercan y aconsejan sobre el uso de los mismos, pero no parece que haya algún tipo de control.

Lamentablemente, coincido con Gómez, C. (2005) que los jóvenes de hoy en día presentan más autonomía en el ámbito familiar. Los padres en su mayoría ambos trabajan, por lo que el joven llega a casa y organiza su tiempo, dentro y fuera de casa, se conectan a Internet, chatean, ven televisión, sin la supervisión de sus padres.

Y cuando a los adolescentes se les presenta algún problema en Internet lo ocultan de sus padres, y en casos extremos deciden contarlo, tratando de ellos mismos resolver los problemas o consultándolo con sus pares, ya que temen que la reacción de los padres sea negarles el uso del Internet. Para ellos, el control parental es una acción de husmear y les molesta, aunque incluso a veces lo ven como una muestra de cariño o de interés. Y aun así, tienden a tener trucos como cerrar la puerta, cambiar de página cuando los padres entran, borrar el historial, para tratar de usar el Internet sin control alguno. (Garitoandia y Garmendia, 2007)

Smahel, Helsper, Green, Kalmus, Blinka, Olafsson (2012), mencionan algunas medidas en la actividad parental que mejora una seguridad en línea, las cuales son restricciones, como reglas o limitaciones hacia los niños o jóvenes; el monitoreo y soluciones técnicas, como software como filtros; y por último, el que los padres se involucren activamente y tengan conocimiento sobre las actividades relacionadas con el Internet. El hecho de que los padres se involucren en todo tipo de actividades relacionadas con el uso del internet y no solo cuando el joven se ha topado con algún problema, crea un ambiente más seguro y positivo.

La mediación se encuentra directamente implicada en la protección del niño frente a los medios de comunicación es la familia. Se habla de los padres como factor fundamental en la socialización del niño, concretamente en su faceta como consumidor. De la misma forma, los padres juegan un papel decisivo en la relación de sus hijos con los medios de comunicación (Bringué y Sádaba, 2008). También es de interés conocer la forma de consumo de medios dentro de la familia.

Resultará relevante saber qué medios utilizan los padres y cuáles los hijos, si existen diferencias entre ambos en cuanto al conocimiento y uso de estos medios, o si incluso los utilizan todos juntos o por separado.

Asimismo se ha analizado la influencia del modelo familiar en el consumo de medios: por ejemplo, en el caso de familias monoparentales, cómo influyen el padre o la madre en el equipamiento tecnológico del hogar o en la ubicación de esas tecnologías.

Sin embargo, la cuestión que más ha acaparado la atención de los investigadores es propiamente lo que se denomina «mediación parental», esto es, el papel de intermediación que los padres ejercen en la relación de sus hijos con los medios de comunicación. Este interés implica conocer la existencia de normas o restricciones respecto al uso de estos medios. También si los padres ayudan a interpretar de forma adecuada los contenidos expuestos, dando su criterio a los hijos y dialogando con ellos, el estilo de comunicación de los padres influye en la comprensión e interpretación que los hijos hacen de los contenidos (Austin, 1999 citado en Caudillo, 2012).

Puede resultar de interés la aportación realizada por Llopis (2004) citado en Caudillo (2012), que centró su análisis en torno a la televisión y la sociedad española. El autor, según explica, en el que la familia es reconocida como una de las principales instituciones mediadoras del consumo infantil de televisión. Así, realiza un estudio con el objetivo de establecer una tipología de estilos de mediación familiar del consumo televisivo de los niños y adolescentes españoles. El resultado son tres categorías distintas, que él denomina conglomerados:

- 1) Los padres controladores-restrictivos, cuyo ejercicio se basa poco en la orientación acudiendo con mayor frecuencia al control.
- 2) Los padres permisivos engloban a un grupo que no ejerce prácticamente ningún tipo de mediación del consumo televisivo, ni en lo que se refiere a la limitación y el control, ni en lo que atañe a la orientación.
- 3) Los padres orientadores son aquellos que apenas recurren a la limitación, pero sí al control, así como a la orientación. Sería el estilo más común de todos.

En cuanto a la regulación se está desarrollando una labor considerable orientada a crear políticas de regulación de los medios, especialmente cuando se habla del público infantil y juvenil. No parece relevante centrarse de un modo específico en la legislación vigente: ésta variará en función del ámbito geográfico, así como del medio concreto al que se refiera. Hace unas décadas la protección del menor ante los medios se discutía en términos de regulación gubernamental y prohibiciones. Hoy, sin embargo, la situación ha cambiado debido a una serie de factores (Carlsson, 2006 citado en Caudillo, 2012).

Según Bringué y Sábada (2008) este término se refiere a la legislación existente en torno a los medios de comunicación, pero también al conjunto de normas que establecen otras instituciones no gubernamentales, así como a posibles medidas de control y autocontrol. La situación actual requiere de la colaboración de distintos agentes, y que la legislación es un elemento necesario, pero no suficiente por sí solo como medida de control de los medios de comunicación.

El ámbito de la educación es un asunto que ocupa un papel destacable en la literatura sobre jóvenes y medios de comunicación. Es una cuestión que interesa a padres y educadores, pero también a los organismos públicos y a la propia industria. Por todos es reconocida la necesidad de dar a conocer estos medios y sus posibles usos. Se trata, además, de una educación necesaria no sólo para los jóvenes. Los adultos de hoy (padres, profesores, etc.) a menudo son superados por los niños y jóvenes en el conocimiento y manejo de estas tecnologías. Sin embargo, su relevante papel en la tutela y educación del niño, así como su deber de protección, les obliga a conocer bien estos medios. Se han empleado múltiples términos para hablar de esta cuestión: educación mediática, educación para la comunicación, competencia en los medios, etc. El término más empleado en el ámbito anglosajón es el de *media literacy*: se trata de la habilidad de una persona para acceder, analizar, evaluar y producir medios impresos y electrónicos (Aufderheide, 1992 citado en Caudillo 2012).

Como nos dice Bringué y Sábada, (2008) el valor de las TIC en la educación de los jóvenes se considera la seguridad en Internet como un riesgo educacional, por lo que se buscó la participación activa de los jóvenes a la hora de enfrentarse a esos riesgos. Se quería infundir una actitud crítica durante el uso de estas TIC, y la conclusión general del estudio es que los niños tienen un deseo y necesidad de explorar y jugar con esos riesgos on line compartiéndolos en charlas con sus amigos y compañeros.

El entorno multimedia actual presenta múltiples posibilidades, pero para aprovecharlas al máximo es necesaria la educación de los diversos públicos implicados: niños, jóvenes, padres, educadores, los más desfavorecidos, etc.

Los medios de comunicación tienen múltiples ventajas, pero la ignorancia impedirá aprovecharlas. Podría decirse que en el caso de los medios, y muy especialmente con la llegada de las nuevas tecnologías, resulta plenamente aplicable la máxima de que «en el conocimiento está el poder». Se puede afirmar que existe una investigación consolidada en el tiempo acerca de los niños y jóvenes como usuarios de tecnología.

En todos los casos, parece que lo primero en estudiarse son las pautas de consumo de la tecnología por parte del menor, así como de su familia. En segundo lugar, interesan de un modo especial los efectos que puede tener el uso de esa tecnología sobre el niño o el joven. Aunque lo más estudiado son los posibles contenidos nocivos (con un especial énfasis en la violencia y el sexo), las nuevas tecnologías y sus posibilidades de interactuar presentan riesgos antes inexistentes, como los de contacto, los de privacidad o los comerciales. Todos estos riesgos fomentan también un ánimo protector y regulador entre los organismos públicos, las instituciones públicas y privadas o los investigadores.

Sin embargo, el potencial positivo de las tecnologías es innegable y constituye también un importante tema de estudio. Su buen uso puede ser útil para diversas áreas, como la educación, la sociabilidad o incluso la salud. No obstante, el buen aprovechamiento de las nuevas tecnologías requiere un buen conocimiento y uso de las mismas, por lo que la educación en el uso de los medios y las tecnologías parece ser una cuestión fundamental, tanto para los niños y jóvenes, como para sus padres y educadores.

## Metodología

Como parte de la dimensión empírica para la construcción del objeto de estudio se plantea la aplicación de un enfoque mixto. La combinación de los enfoques cuantitativo y cualitativo se realizará a partir de la aplicación de un diseño de dos etapas, con aplicación de herramientas metodológicas propias a cada uno de los enfoques.

En cuanto a los métodos cuantitativos son muy efectivos en términos de validez, ya que con una muestra representativa de la población se puede hacer inferencia a dicha población a partir de una muestra; con una seguridad y precisión definida que permite cuantificar la relevancia clínica de un fenómeno midiendo la reducción relativa del riesgo, la reducción absoluta del riesgo y el número necesario de pacientes a tratar para evitar un evento. (Galindo, 1996).

Lo que no basta con una investigación meramente cuantitativa. Por lo que una investigación cualitativa contribuirá a ampliar la perspectiva sobre el objeto de estudio. A lo que Taylor y Bogdan (1986: 20) citados en Gregorio, (1996) consideran, que la investigación cualitativa es aquella que produce datos descriptivos como las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. En el que Stack, (1995) citado en Gregorio, (1996:12) indica que “... *el objetivo de la investigación cuantitativa es la comprensión, centrando la indagación en los hechos; mientras que la investigación cualitativa fundamentará su búsqueda en las causas, persiguiendo el control y la explicación...*”

Desde la óptica cualitativa, el muestreo para el grupo focal será de tipo intencional a partir de la selección previa de sujetos tipo con base en determinados criterios de inclusión. En la metodología cualitativa no es apropiado tratar de cumplir con los cánones de validez y fiabilidad (Lecompte y Goetz, 1982, p. 31). La mayoría de las investigaciones en esta perspectiva han trabajado para desarrollar otros criterios para evaluar la calidad de los datos cualitativos. Estos están relacionados, en su mayor parte, con las opiniones de los individuos que la llevan a cabo. En concreto, Lincoln y Guba (1985), han introducido una serie de normas de validación de alternativas dentro de la tradición interpretativa que son análogos a los conceptos convencionales de validez y fiabilidad (Schwandt y Halpern, 1988, p. 71). Por un lado, el ser crítico del producto científico impulsado por “valor de verdad” frente a “la asunción de múltiples realidades construidas”. Lincoln y Guba (1985, p. 295), sostienen dentro de una posición epistemológica constructivista social que credibilidad debe reemplazar al “valor de verdad”.

Respecto de las técnicas e instrumentos para la investigación empírica, consideramos que el cuestionario es útil en una amplia gama de proyectos de investigación que buscan datos objetivos y/o información acerca de las opiniones subjetivas. Los cuestionarios son vulnerables, sin embargo, a una serie de distorsiones inherentes al proceso previo de su aplicación (universo, muestras, pruebas piloto, contexto particulares de aplicación, etc.) y propios al procesos de recopilación de datos.

El cuestionario fue aplicado a 2907 jóvenes en un rango de edad de 12 a 15 años en secundarias públicas de Hermosillo, Sonora, México.

Para la construcción empírica del objeto de estudio en su dimensión cualitativa, se recurrió al uso de 4 grupos focales, el cual es de carácter grupal que permitirá profundizar en las variables del estudio a partir de percepciones que desde su vivencia y formas de solucionar los problemas. El tamaño del grupo fue de 8 y 10 personas, en donde la fase de discusión entre los participantes es una experiencia enriquecedora que potencia al máximo las opiniones y una vez que finaliza la aplicación permite llegar a una fase de conclusiones o hallazgos sobre lo expresado y discutido por los participantes.

El muestreo final realizado fue de tipo intencional a partir de la selección previa de sujetos tipo con base en determinados criterios de inclusión donde se destacan la conexión a Internet (accesibilidad) y la utilización de algún dispositivo con Internet. En cada grupo focal se contó con personal de apoyo como apuntes y apoyo técnico de equipo audiovisual. El o la moderadora fue un miembro del proyecto. Entre los recursos técnicos utilizados se encuentran la grabadora de voz digital, la cámara de fotos digital y la cámara de audiovisual.

## Resultados

En el presente apartado se presenta el análisis de la fase cuantitativa, en la que mostramos si existe alguna medida de mediación y control por parte de los padres de familia en el uso del Internet por los jóvenes.

Para conocer un poco a cerca de su contexto familiar se les preguntó con quién vive y a que se dedican sus padres. Y obtuvimos como resultado que mayormente estos jóvenes viven con padre y madre. Siendo la ocupación del padre, la de desempeñar un oficio como el trabajar en una fábrica, en mantenimiento, albañil, obrero, gasero, carpintero, agricultor, mecánico, mozo, personal de seguridad, etc. Y en su gran mayoría por parte de la madre su ocupación es la de ser ama de casa.

En cuanto a la ubicación de la computadora, un 37% de los jóvenes la tienen ubicada en su habitación, siguiendo con un 25% de ellos mencionan que poseen una laptop, y un 23% de los jóvenes indican que la computadora se encuentra en la estancia.

Se coincide con Gómez, C. (2005) en que los jóvenes de hoy en día presentan más autonomía en el ámbito familiar, por lo que el joven llega a casa y organiza su tiempo, dentro y fuera de casa, se conectan a Internet, chatean, ven televisión, sin la supervisión de sus padres.

Hoy en día se observa que los jóvenes tienen mayor privacidad, aun así hay un porcentaje significativo que nos indica que la computadora está a la vista de los demás miembros de la familia.

Al igual, los alumnos la mayor parte del tiempo se encuentran solos/as con un 34% de las menciones, siguiendo con un 45.8% de las menciones el estar acompañado por un amigo y con un 36% con varios amigos. Por lo que se concluye que ni el padre ni la madre son en su mayoría una figura presente al obtener un 10% y 17.7% de las menciones respectivamente.

A lo que, Berner (2011) reitera que el adulto debe de acompañar a los jóvenes en su experiencia virtual. De no ser así, se pueden encontrar con muchos riesgos.

El joven al estar solo o acompañado de pares se encuentra en una situación vulnerable a algún peligro de la red, por lo que la presencia del padre es sumamente importante.

Mientras que los jóvenes se encuentran en el Internet ellos perciben que sus padres se interesan por lo que están haciendo con un 55% de las menciones, siguiendo con un 37.5% el que echen un vistazo, por lo contrario tenemos que el 30% de los jóvenes indican que no hacen nada.

Tomando en cuenta la clasificación de padres de familia de Llopis, (2004) los padres de familia toman el papel de “padres permisivos” en el que no se ejerce ningún tipo de mediación, limitación o control.

El que los padres de familia echen un vistazo o pregunten qué es lo que hacen no es suficiente, es muy poco el porcentaje de jóvenes en el que sus padres mantienen una mediación activa o técnica (Duerager y Livingstone, 2012).

En síntesis, en cuanto a los resultados cuantitativos, no existe algún tipo de control o mediación por parte de los padres. El uso de un ordenador se puede concebir como una actividad privada y entre pares, en la que los padres tienen una mínima presencia, al estar interesados por saber qué es lo que se encuentran haciendo, mas no se percibe como una mediación activa.

Al contrario, en cuanto al estudio cualitativo, al indagar en el análisis preliminar nos encontramos con que los padres mantienen una mediación activa y técnica. Con esto nos referimos que los padres poseen competencias técnicas, de las cuales hacen uso en compañía de los jóvenes, mayormente lo percibimos como un medio de comunicación entre padres e hijos.

Es importante mencionar que después del análisis se anexan fragmentos del discurso de los participantes (*P1, P2, P3, P4, etc.*).

Los padres de familia mantienen una relación activa con sus hijos mediante el uso de las redes sociales como Facebook y Whatsapp, teniendo un uso constante según los comentarios de los jóvenes. Como se menciona anteriormente se coincide con Berner, E. (2011) en que el adulto debe de acompañar a los chicos en su experiencia virtual, al tener un poco de conocimiento de las nuevas tecnologías, de esta forma el podrá evaluar e interpretar lo que el chico o joven este viendo en la pantalla. Asimismo, se concuerda con Smahel, Helsper, Green, Kalmus, Blinka, Olafsson (2012), en la primera y tercera medida de actividad parental en donde mencionan las restricciones, como reglas o limitaciones hacia los niños o jóvenes; el monitoreo y soluciones técnicas, como software y/o filtros; y por último, el que los padres se involucren activamente y tengan conocimiento sobre las actividades relacionadas con el Internet. Igualmente se les conoce como mediación activa y mediación restrictiva según Duerager y Livingstone, (2012).

*P2: ...si de todo bueno nomás de Facebook y con mi mamá con Whatsapp pero ya no tiene. Con mi mamá por ejemplo ahorita está en el otro lado y ya de qué me dice cómo has estado que comiste, y yo no que comí esto, y ella no pues yo aquí haciendo hot cakes para mi hijo, por medio del Facebook... Mi papa también de qué chiquita ¿cómo estás?. Por medio del Facebook porque nomás eso tiene, cuando sale de viaje así me publica o me manda mensajes...*

La mediación restrictiva se da en un ámbito de confianza entre padres de familia e hijos ya que se obtuvieron varias menciones en la que los padres poseen las contraseñas de las redes sociales de sus hijos, y cuando se percatan de alguna situación de riesgo, imponen una cierta restricción en cuanto a esa situación que se está presentando.

*P3: ...mi mamá me bloquea a todas las personas que me hacen bullying y de vez en cuando entra al mío y me dice que bloqueé a esté, ¿por qué te está diciendo cosas en el chat?, y ella se quedó con la clave...*

*P7: ...mi mamá tiene mi contraseña, si me revisan mis papas y tienen mi contraseña para que no desconfien, no tengo nada malo...*

Sin embargo, cuando los padres mantienen una interactividad constante, los jóvenes presentan molestia y sentimiento de vergüenza por comentarios públicos que realizan sus padres, y tienden a bloquearlos o eliminarlos de sus redes sociales.

*P9: ...yo la tengo agregada a mi mamá, me tiene confianza y me aconseja, pero a veces ella me toma una foto la publica en su Facebook y me dice "mi bebé precioso" y eso me incomoda...*

*P1: ...la elimino porque sabe no me gusta que esté ahí de mitotera viendo mis cosas así y ya luego digo bueno la voy a agregar y al rato que me entero que estubo viendo mis cosas la vuelvo a eliminar, pues aparte que le da like o me pregunta cosas que tengo...*

No obstante, los jóvenes afirman que sus padres aconsejan y supervisan el uso del Internet. De acuerdo con Llopis, 2004 coincidimos con uno de sus conglomerados llamado padres orientadores, los cuales son aquellos que apenas recurren a la limitación, peros sí a la orientación. Según los comentarios de los jóvenes, los padres de familia aconsejan sobre situaciones de riesgo, contacto con personas desconocidas, contenido inapropiado/sexual y sobre publicaciones y comentarios impropios.

*P6... mi mamá me dice que no acepte a personas desconocidas, y que no me cite con alguien que no conozco. Muchas veces se enoja porque hacemos caras en las fotos o señas con las manos...*

## Conclusión

Los constantes usos y preferencias de los jóvenes traen consigo un trasfondo de conocimientos acerca de las situaciones de riesgo que se puedan presentar y, también, el cómo se pueden evadir. En el estudio ha quedado claro que la mediación y la regulación que realizan los padres frente al Internet se focaliza en la orientación de no contactar a personas desconocidas por medio de las redes sociales.

Cabe señalar que en relación con los posibles riesgos de navegar por Internet, el estudio ha logrado documentar el hecho de que los jóvenes muestran una cierta autonomía relativa frente al uso del Internet pues la consideran una actividad de privacidad al grado de que les parece molesto que sus padres o tutores mantengan un cierto grado de mediación y supervisión cuando se encuentran realizando alguna actividad usando el Internet. Es por eso, el papel tan fundamental de los padres dentro de las relaciones interactivas y el uso del Internet de jóvenes. La adolescencia es un periodo en el cual desarrollan un sentir de autonomía y en donde los padres no deben tener voz, según los jóvenes.

La educación empieza por los mismos padres por lo que es importante prepararse y adquirir los conocimientos necesarios para poder ser capaces de transmitirlos a los hijos. Los distintos contextos en los que un individuo se desenvuelve implican efectos en su desarrollo. Siguiendo el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979) y la evidencia generada en el presente estudio, podemos afirmar que la influencia social que se genera mediante el uso del Internet en la formación del joven así como en la construcción de su identidad como ser humano tiende definitivamente a potencializarse.

## REFERENCIAS

- Álvarez Vélez, M., & Bérastegui Pedro-Viejo, A. (2006). *Educación y familia: la educación familiar en un mundo en cambio*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Álvarez, G. (2009). *Como protegernos de los peligros de Internet*. Madrid: Catarata.
- Arce, A. M. (1963). *Sociología y desarrollo rural*. Costa Rica: Editorial SIC.
- Bernal, A. (2005). *La Familia como ámbito educativo*. RIALP.
- Berner, E. (2011). *Hijos adolescentes. El desafío y la oportunidad de ayudarlos a crecer*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana S.A.
- Brigido, A. M. (2006). *Sociología de la Educación*. Argentina: Brujas.
- Bringué, X., Sádaba, C., Rodríguez, J. (2008). *La Generación Interactiva frente a un nuevo escenario de comunicación: Retos sociales y educativos*. Navarra: Consejo Audiovisual de Navarra.
- Bringué, X., Navas, A., Sánchez Aranda, J. J. (2005). *La imagen de la juventud en la publicidad televisiva*. Navarra: Consejo Audiovisual de Navarra.
- Bringué, X. y Sánchez Blanco, C. (2005). *Los niños y sus pantallas: ¿quién será capaz de mediar?* Comunicación presentada en el XX Congreso Internacional de Comunicación. Universidad de Navarra.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development*. United States of America: President and Fellow of Harvard College.
- Burbules, N., Callister, T. (2006). *Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Buenos Aires: Granica
- Camacho, D. (2007). *Fundamentos de la Sociología*. Costa Rica: EUNED.
- Caprani, G. (2003). *Internet ¡Es tuyo!* Barcelona: Ediciones ENI.
- Carrillo Flores, I. (2007). *¿Es posible educar en valores en familia?* Barcelona: Graó.
- CMSI. (12 de Mayo de 2004). *Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información*. Recuperado el 28 de Marzo de 2014, de <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html>
- Cuadrado, T. (2008). *La enseñanza que no se ve: Educación Informal en el siglo XXI*. Madrid: Narcea, S.A.
- Cuenca Rendón, E., Rangel Velasco, M., & Esquivel Buenrostro, J. M. (2006). *Seminario de aprendizaje y desarrollo*. México, D.F.: Cengage Learning Editors, S.A.
- Doménech-Llaberia, E. (2005). *Actualizaciones en psicología de la adolescencia*. España: Universidad Autónoma de Barcelona Servei Publicacions.
- Duerager, A., & Livingstone, S. (29 de Marzo de 2012). *Eu Kids Online*. Recuperado el 18 de Abril de 2013, de <http://eprints.lse.ac.uk/42872/>
- Duerager, A., & Livingstone, S. (2012). How can parents support children's internet safety? *EUkids Online*.
- Estebanell, M. (2002). Interactividad e interacción. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 1(1), pp. 23-32.
- García, C. (2008). Riesgos del Uso de Internet por niños adolescentes. Estrategia de salud. *Acta Pediátrica de México*, pp. 273-279.
- Gomez, C. (2005). Capítulo I. Los adolescentes en el mundo actual. En E. Doménech-Llaberia, *Actualizaciones en psicología y psicopatología de la adolescencia* (págs. 23-26). España: Universidad Autónoma de Barcelona Servei de Publicacions.
- Gregorio Rodríguez, J. G. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Hasebrink, U. L. (2008). *EU KIDS Online*. Retrieved 10 25, 2012, from <http://www2.lse.ac.uk>
- Jaudaneles, M. (2006). *Como usar las nuevas tecnologías en la familia*. Madrid: Ediciones Palabra.
- León Duarte, G., Castillo Ochoa, E., Montes Castillo, M., & Caudillo Ruiz, D. Y. (2013). *Relaciones interactivas, Internet y jóvenes de secundaria en México. Primera oleada sobre usos, consumos, competencias, y navegación segura de Internet en Sonora (2012)*. Hermosillo: Qartuppi, S. de R.L. de C.V.
- Livingstone, S. (2007). Do the media harm children? Reflections on new approaches to an old problem. *Journal of children and media*, 1(1), pp. 5-14.
- Livingstone, S., Kirwil, L., Ponte, C. & Staksrud, E. (2013). *In their own words: What bothers children online?* Online available: [www.eukidsonline.net](http://www.eukidsonline.net)



- Medina, L. (2009). Programa para la prevención de la adicción al Internet. *Revista profesional española de terapia cognitivo-conductual*, 4(1), pp. 41-55.
- Miró Linares, F. (2011). La oportunidad criminal en el ciberespacio. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 12(11), pp. 1-55.
- Nicholas Burbules, T. C. (2006). *Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Argentina: Ediciones Granica S.A.
- OECD. (2012). *Improving the Evidence Base for Information Security and Privacy Policies: Undertaking the Opportunities and Challenges related to Measuring Information Security, Privacy and the Protection of Children Online*. Recuperado el 17 de Octubre de 2013, de OECD Digital Economy Papers: <http://dx.doi.org/10.1787/5k4dq3rkb19n-en>
- OECD. (2012). *OECD Internet Economy Outlook 2012*. OECD.
- Orozco, G. (1997). *La investigación de la comunicación dentro y fuera de América Latina. Tendencias, perspectivas y desafíos del estudio de los medios*. Argentina: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- Pacheco, F. (2013). *Los menores y los riesgos de las nuevas tecnologías*. Buenos Aires: Fox Andina.
- Payne, S. L. (1999). Interdisciplinarity: Potentials and Challenges. *Systemic Practice and Action Research*, 12(2), pp. 173-183.
- Sala, P. (2011). Privacidad y dilemas éticos. En V. Traver, & L. Fernandez, *El ePaciente y las redes sociales* (págs. 208-214). Valencia: Publidisa.
- Smahel, D. & Wright, M. F. (eds) (2014). *Meaning of online problematic situations for children. Results of qualitative cross-cultural investigation in nine European countries*. London: EU Kids Online, London School of Economics and Political Science.
- SSP, S. (Julio de 2012). *Guía del Taller Prevención contra el Delito Cibernético*. México, Distrito Federal, México.
- Telecomunicaciones, U. I. (2009). Union Internacional de Telecomunicaciones. Recuperado el 23 de Noviembre de 2013, de [www.itu.int/ITU-D/cyb/cybersecurity/legislation.html](http://www.itu.int/ITU-D/cyb/cybersecurity/legislation.html)
- Trejo Garcia, E. d. (Octubre de 2006). Camara de Diputados . Recuperado el 18 de Octubre de 2013, de H. Congreso de la Unión: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-12-06.pdf>
- UNESCO. (2013). *Technology, Broadband and Education. Advancing the education for all agenda*. Paris: UNESCO

## SOBRE LOS AUTORES

**Diana Elizabeth Moreno Carrillo:** Es Licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Inglés por la Escuela Normal Superior de Hermosillo en Hermosillo, Sonora, México. Maestra en Ciencias Sociales y Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad de Sonora. Sus contribuciones recientes en libros han sido: *El Uso del Internet en la clase de Inglés como Lengua Extranjera en Educación Básica*, México (UNED, 2013); *Jóvenes, Internet y Control Parental. Una Aproximación al Ciber Acoso Físico y Sexual en Secundaria* (Almería, 2013); *Relaciones Interactivas, Educación y Jóvenes de Secundaria. Un Estudio sobre Hábitos, Competencias y Socialización en Jóvenes de Secundaria del municipio de Hermosillo, México* (Almería, 2013).

**Gustavo Adolfo León Duarte:** Es Profesor Investigador Titular en el Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora. Es Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Sonora y Master y Doctor en Periodismo y Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México – CONACYT, México) y Evaluador acreditado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (RCEA), en el área de las Ciencias Sociales y Económicas. Ha impartido cátedra y conferencias en pre y postgrado en varias universidades de EEUU e Hispanoamérica. Ha publicado más de 80 artículos en libros y revistas especializadas y es autor de 12 libros como *La Nueva Hegemonía en el Pensam-*

iento Latinoamericano de la Comunicación (UNESCO-PEARSON, 2009, 4.ª ed.); Sobre la Institucionalización de la Comunicación en América Latina (PEARSON, 2010). Sus libros más recientes son Estudios de la Comunicación. Estrategias Metodológicas y Competencias Profesionales en Comunicación (PEARSON, 2012), Generación de Conocimiento e Innovación para la Educación y la Comunicación (Castillo, León y Montes, Universidad de Sonora, 2012).

**Carlos René Contreras Cázares:** Profesor del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora. Es Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Sonora. Es Máster en Periodismo Avanzado en Investigación con especialidad en Reporterismo por la Universidad Ramón Llull en Barcelona, España. Maestro en Ciencias Sociales y Doctorando en Ciencias Sociales en el Posgrado Integral en Ciencias Sociales (PICS) por la Universidad de Sonora, México. Sus contribuciones recientes en libros y revistas especializadas han sido: Estudios sobre socialización y Construcción de la Identidad en las Relaciones Interactivas en jóvenes de secundaria.(Universidad de Almería: 2014); Nuevos escenarios para la Educación Secundaria en México. (Fragua: 2014); Un estudio sobre hábitos, competencias y socialización en jóvenes de secundaria. (GEU: 2013).